

OBRA LEGISLATIVA MES MARZO DE 2012
SENADORA RASCHKE MARTINEZ, KIMMEY

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
	970			Para autorizar a la Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas (OMEP) a incurrir en compromisos y en obligaciones hasta la cantidad máxima de diez millones de dólares (\$10,000,000) anuales por un período máximo de diez (10) años, mediante una línea de crédito con el Banco Gubernamental de Fomento (BGF) exclusivamente para la realización de labores de mantenimiento y construcciones menores en las escuelas públicas de Puerto Rico, a fin de garantizar el estado óptimo de las mismas al comienzo de cada curso escolar.	✓		
			2342	Para ordenar a la Comisión de Bienestar Social del Senado de Puerto Rico que realice un estudio para conocer el alcance y logros que se obtuvo con la implementación de la Ley Núm. 475 de 23 de septiembre de 2004 y conocida como Ley para el Desarrollo de Establecimientos para Personas de Edad Avanzada en las Comunidades Especiales de Puerto Rico. RADICADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2009		✓ 03/08/12	
			2636	Para disponer que el Salón de Audiencias del Senado de Puerto Rico localizado en el tercer (3er) piso del Edificio Baltasar Corrada del Río, al lado sur del Capitolio, sea designado con el nombre de la “Dra. Trina Rivera de Ríos”.	✓ MOCION EN SALA 03/05/12		
			2637	Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la señora Violeta Figueroa Rodríguez, Directora del <i>Concilio de la Comunidad Para Resolver los Problemas de la Vida</i> del Residencial Luis Llorens Torres por su gran desempeño y su aportación comunitaria en pro del desarrollo social y humano de Puerto Rico.	✓		
			2642	Para expresar el merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Manuel A. Torres Nieves, con motivo de su dedicación y servicio como Secretario del Senado durante los años 2005 al 2012.	✓ MOCION EN SALA 03/08/12		

OBRA LEGISLATIVA MES MARZO DE 2012
SENADORA RASCHKE MARTINEZ, KIMMEY

PS	RCS	RKS	RS	TITULO	AUTOR	SUSCRIBIENTE	SUSCRITO
			2646	Para expresar el más sincero pesar y condolencia del Senado de Puerto Rico a la educadora de profesión y líder comunitaria viequense Alba N. "Pupa" Encarnación Ayala, por ser una mujer luchadora incansablemente por los principios de trato e igualdad de género, contra el discrimin racial entre la Isla Grande y la Isla Nena de Vieques.	✓ MOCION EN SALA 03/12/12		